



Consejo de Seguridad

Distr. general
20 de agosto de 2012
Español
Original: inglés

Relación sumaria comunicada por el Secretario General en la que se indican los asuntos que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad y la etapa alcanzada en su estudio

Adición

De conformidad con el artículo 11 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad y de acuerdo con la nota del Presidente de fecha 26 de julio de 2010 (S/2010/507), el Secretario General presenta la siguiente relación sumaria.

La lista completa de los temas que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad al 4 de agosto de 2012 figura en el documento S/2012/10/Add.31.

Durante la semana concluida el 18 de agosto de 2012, el Consejo de Seguridad no adoptó medidas en relación con ninguno de los temas actualmente sometidos a su examen.

